

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Pag. 1/2

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE
COMPRAS No. ONAPI-DAF-CM-2021-0022**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores **Nacol López F., Enc. de Compras, el Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Dirección General, la Licda. Sarah de la Rosa, enc., del dpto. Financiero, la Licda. Rosa Virginia Almonte, Enc. del Dpto. de planificación y desarrollo, la Licda. Australia Pepin C., Responsable Acceso a la Información y la Licda. Diana Castillo, abogada de la consultoría jurídica, siendo las nueve en punto (09:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. de Compras de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la Compra Menor No. ONAPI-DAF-CM-2021-0022, que lleva a cabo ONAPI, para la: **Contratación de un profesional del derecho con experticia en falsificación de documentos para dar servicio en la Consultoría Jurídica de ONAPI, por un periodo de 10 meses, del 02 de agosto 2021 al 02 de Junio 2022.****

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López F.**, una vez concluida la presentación, el **Sr. Nacol López F.**, inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las propuestas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines. Las propuestas fueron recibidas vía el portal transaccional de compras y físicamente, la recibida físicamente fue introducida al portal transaccional y no habiendo más propuestas estas fueron abiertas y leída desde esta plataforma según como se detalla a continuación:

1. **Miguel A. Méndez Moquete**, (Recibida físicamente)
2. **FGJ Multimedia, SRL**, (Recibida vía el portal)
3. **Kelvin Luis Peralta Madera**, (Recibida vía el portal)

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

Luego de la revisión y análisis de las ofertas, se descalifica al proponente **FGJ Multimedia, SRL** porque lo siguiente: *El pliego establece que el servicio solicitado está dirigido a persona física, no a empresa. En su oferta técnica no menciona vigencia, modalidad de pago ni tiempo de entrega del servicio solicitado.*

Se descalifica el proponente **Kelvin Luis Peralta Madera** porque lo siguiente: *En la ficha técnica se solicita que el proponente tenga experiencia en falsificación de documentos, y el proponente no presenta evidencias en el curriculum presentado ni en la documentación correspondiente a las credenciales aportadas.*

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- Top signature: Nacol López F.
- Middle signature: Juan F. Toribio
- Bottom signature: Diana Castillo
- Initials: D.C.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Pag. 2/2

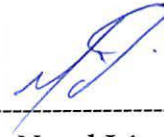
Queda habilitado el proponente **Miguel A. Méndez Moquete**, ya que presento la documentación solicitada en la ficha técnica y/o términos de referencia que demuestran sus capacidades para brindar el servicio solicitado.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las diez treinta (10:30) horas de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López F.**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invité a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.



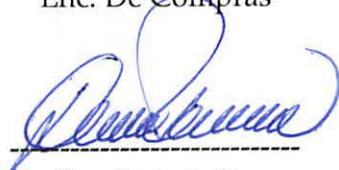
Dr. Juan Toribio
Asesor de la Dirección General



Sr. Nacol López F.
Enc. De Compras



Licda. Rosa Virgina Almonte
Enc. Del Dpto. de planificación y desarrollo



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Del Dpto. financiero



Licda. Diana Castillo
Abogada de la Consultoría Jurídica



Licda. Australia Pepin C.
Responsable Acceso a la Información

